

C. ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S. A.

La Sociedad Rectora de la «Bolsa de Valores de Valencia, Sociedad Anónima», a través de su órgano pertinente, y en uso de las facultades que le son propias, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1990, ha acordado:

Que se admitan a negociación en esta Bolsa de Valores los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Unión Eléctrica-Fenosas»:

Cuatrocientos mil bonos, simples, convertibles, sexta emisión, de 10 de marzo de 1989, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 400.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados y emitidos mediante varias escrituras públicas, siendo la última de fechas 9 de mayo de 1989.

Estos títulos devengan un interés bruto anual del 11,25 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 10 de abril y 10 de octubre de cada año.

La amortización, a la par, tendrá lugar el 10 de abril de 1995, en que se reembolsarán 25.000 pesetas por título, y el 10 de abril de 1996, en que serán reembolsadas las otras 25.000 pesetas por título.

La Sociedad emisora se reserva la facultad de anticipar, total o parcialmente, la amortización de los títulos, mientras que los tenedores de los bonos que lo deseen podrán convertirlos o canjearlos en acciones de la propia Sociedad. Todo ello en determinadas condiciones.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 26 de enero de 1990.—El Secretario, Angel Torre González.—Visto bueno: El Presidente, José Samper Reig.—648-D.

La Sociedad Rectora de la «Bolsa de Valores de Valencia, Sociedad Anónima», a través de su órgano pertinente, y en uso de las facultades que le son propias, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1990, ha acordado:

Que se admitan a negociación en esta Bolsa de Valores los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima»:

Cuatrocientos cincuenta mil doscientas treinta acciones, ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 33.981.070 al 34.431.299, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas y emitidas mediante escritura pública, de fecha 19 de junio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 26 de enero de 1990.—El Secretario, Angel Torre González.—Visto bueno: El Presidente, José Samper Reig.—647-D.

DISTRIBUIDORA ANDALUZA, S. A.

Esta Sociedad, en Junta general extraordinaria y universal celebrada el día de hoy, en la que estuvieron presentes o representados todos los accionistas y capital desembolsado y que fue aceptada por unanimidad acordó, también por unanimidad, reducir el capital social en 99.800.000 pesetas, quedando como consecuencia dicho capital en 12.000.000 de pesetas, e inalterada la reserva legal de 11.466.600 pesetas.

La reducción se llevará a cabo mediante amortización de 99.800 acciones, adjudicando a los socios titulares de las mismas bienes muebles e inmuebles, créditos y dinero efectivo del activo social.

Lo que se hace público para general conocimiento. Jerez de la Frontera, 12 de noviembre de 1989.—El Secretario, José A. García Fernández Palacios.—1.747-C. y 3.^a 3-3-1990

CONFEDERACION NACIONAL DE CAMARAS AGRARIAS

Resolución de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto de obras de reforma y reparaciones de barbacoa, salón de actos, pavimento de entrada principal, cerramiento de entrada, descalcificadora de aguas, bar principal y vivienda dirección en la residencia «Campomar», en Guardamar del Segura (Alicante)

Presupuesto: 88.149.789 pesetas.

Proyecto: El proyecto técnico de base de ejecución de las obras estará a disposición de los interesados en el estudio de don Alfonso Navarro Guzmán, calle Teniente Coronel Chapuli, número 2, quinto, izquierda, Alicante.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Estará a disposición de los interesados en la sede de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias en la residencia «Campomar», de Guardamar del Segura (Alicante).

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Modelo de proposición: Se ajustará al modelo que se incluye en el pliego de cláusulas administrativas.

Documentos: Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación: Las proposiciones acompañadas de todos los documentos solicitados deberán presentarse en el Registro General de la Confederación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, calle Agustín de Bethencourt, 17, Madrid.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura se señalará en el tablón de anuncios de la Confederación el día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 2 de marzo de 1990.—El Presidente.—1.806-C.